

La Tierra de Segovia

Año I-1919

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 160

LA MADRINA

Los pueblos que bregan y luchan en la batalla de la vida, los que sufren privaciones cruentas y sueñan con días venturosos de tranquila existencia, los que tienen en su historia páginas de gloria como recuerdos sentidos de las caricias de la Fortuna, son perfectamente comparables a los aguerridos soldados que lejos de su hogar defienden el territorio de la Patria, la grandeza de un ideal, el honor de una bandera.

Estos hombres y estos pueblos necesitan el cariño y el amparo de un espíritu femenino selecto, propicio siempre a dedicarles la preferencia en sus recuerdos, la constancia en sus afectos, la decisión en sus intercesiones. ¡Necesitan una madrina!

En la guerra tumultuosa europea se impuso la costumbre de que cada dama de elevada alcurnia eligiesen un soldado de quien ser egida, y delicado lazo de unión con el alto espíritu de los altos ideales.

La guerra silenciosa, el duro batallar de los pueblos en estas horas de paz nominal, trae para ellos semejante necesidad que la otra guerra, la de cañones y trincheras, trajo para los soldados combatientes. ¡También necesitan su madrina!

Segovia la tiene. Hace tiempo vive a ella consagrada en amor y lealtad como jamás pueblo alguno lo estuvo a mujer alguna. ¡Es la Infanta Isabel!

La Infanta Isabel dedica a la vieja ciudad de las añejas grandezas verdadero amor de madre. Para Segovia son sus afanes, sus mimos de augusta grandeza, sus preocupaciones incesantes, cual si a ella aplicase el divino tesoro de esos amores innatos en toda mujer, que la Providencia le concedió en quien depositar.

¿A quién más que a la Infanta—para nosotros es la Infanta por antonomasia—preocupan las cosas de Segovia? Su porvenir, sus vicisitudes, sus desgracias...

Todo dolor segoviano tiene al lado unas lágrimas de angustios ojos, que por él se vierten. Cada alegría nuestra lleva el habitual acompañamiento de una sonrisa dos veces regia, por lo sincera y por la realce de los labios que la dibujan. Y en los faustos acontecimientos familiares y en los tristes momentos de una pena, llega lo primero a todas las casas de Segovia el telegrama, la carta, el mensajero de la Infanta con la felicitación o la condolencia, con el testimonio firme, sentido, verdad, de que la Infanta está con nosotros, con Segovia, de que la Infanta nos ama.

Esta pluma mía, que se mueve vertiginosa para trazar lo intrazable; las letras que hay de fijar un latido del sentimiento; este cerebro en el que bullen y se atropellan recuerdos de mi adolescencia, pugnan por expresar que una y otro la deben el escaso matiz de cultura en ellos existente; que sin la bondadosa generosidad de la Infanta acaso ni este cerebro, ni esta pluma, sabrían dar de sí otra cosa que las rudimentarias manifestaciones propias en un gañán campesino.

No es este mío un caso aislado. Artistas, hombres de ciencia, industriales, muchos, muchos, debemos a la Infanta lo que somos, unos su grandeza, otros, muestra mediocridad, pero todos, todos una gratitud sin límites y de por vida. Per esto, en el día de hoy el sentir del pueblo y el sentir de los individuos se juntan en un anhelo noble y santo



S. A. R. la Infanta doña Isabel

cuya fiesta onomástica se celebra hoy

Condesa de Segovia, doña Isabel: rendido, un pueblo de Castilla os ama y reverencia.

En vuestra fiesta grande, su corazón henchido de gratitud, os brinda, como una flor, su esencia.

Fuera dar al olvido blasones de hidalguía, fuera pecar de vanos y malos caballeros, señora, no ofreceréis en este feliz día voluntades sinceras y amores verdaderos.

Pensad, madre del pobre, cuán bellas intenciones para vos guarda el hijo de estos campos leales, escoged las mejores, su preciada riqueza, y sabed que al cobijo de estos pardos terrones albricias os elevan alondras matinales.

Recibidlas propicia... ¡Que Dios os guarde, Alteza!

que lleva en sí remembranzas imborrables de altruismos y abnegaciones verdaderamente regios, de atenciones y cariños ciertamente maternales y rompiendo con formulismos y protocolos, aunque siempre caminando por la senda del mayor respeto, penetra en la regia mansión.

No le pongáis obstáculos a su paso, vosotros los palaciegos. Dejadle franco acceso hasta donde la Infanta se halle.

Es el amor de un pueblo, del pueblo de Segovia, que llega a besar reverente la mano de Su Alteza y decirle:

¡Felicidades, madrina! No. ¡Madre! SEGUNDO GILA

EL ODIO, LEY

¿Que ocurre en España, como en el mundo entero?

Habíamos pensado que de los escombros de la ruina universal surgirían las columnas de una civilización absolutamente nueva; imaginábamos que sobre la ciega violencia del odio se cerniría el espiritualismo, en una irrecusable reivindicación de sus naturales derechos...

Pero fuimos juguete de un sueño demasiado fantástico.

¿Que vemos en lugar de lo que pudo ser ara de amor y de idealismo?

Vemos, más que nunca cómo la fuerza bruta pretende imponer la razón y hasta la justicia.

El músculo, que siempre fué solapado y cobarde, tiene empeñado un bestial pugilato contra el bien, el orden y la verdad.

Altos y bajos; los que explotan al obrero y los que asesinan al capitalista; los intelectuales y los artesanos, se acechan, se coaccionan, se engañan, y espera cada bando saltar como una pantera sobre el otro, para desgarrarlo, para anularlo... ¡más!..., para esclavizarlo.

No hay paz, no puede haberla mientras el estómago y la bilis se conciten sin otro fin que aherrojar a la idea.

Con una repugnancia tremenda presenciemos el espectáculo que están dando los que nos atolondraron con sus invocaciones a la libertad y con la proclamación definitiva del pensamiento como futura arma de combate y progreso.

Todos los apetitos irrefrenables y las discordias más oscuras y reptadoras van minando el terreno al optimismo, que ha poco se consolaba de la catástrofe de sangre, con la esperanza de que la humanidad saliese de sus propias cenizas, no resurrecta con sus antiguos pecados y defectos, sino rediviva y regenerada, muy otra ante la mirada de reproche de tantos muertos por las balas y las vergüenzas.

Ha sido un crimen inmenso el engaño de que fuimos víctimas los que ponemos al alma por encima de la fuerza y de la iniquidad.

El mundo se ha retrotraído. Nuevos y cruentos enconos lo enrojecerán. Porque no hay que hacerse ilusiones: la serenidad no volverá a los espíritus ofuscados por la rabia del antagonismo.

Un orgullo desmedido dicta los más transcendentales actos conscientes. El amor propio acaba de desbanear al amor hacia el prójimo.

¿Qué hemos prosperado? ¿Cuál fué nuestro avance hacia la perfección y el mundo de las máximas eternas y las leyes inmutables?

La maldad de Caín se perpetúa de generación en generación. Pero Caín mató—por envidia—al dulce Abel; ahora, cierran Caínés contra Caínés, fratricidamente, mientras los Abeles sucumben entre los dos fuegos contrarios.

El espiritualismo podrá salvarnos de esta espantosa derrota moral.

Si los que amamos a Psiquis a pesar de Silvano, a pesar de la realidad pésima y burda, no contenemos el alud de carne, de vulgaridad y de sucias pasiones, será necesario huir, aunque sea para hermanarnos con las fieras y las rocas.

¿Qué ocurre? ¿Qué desesperación o locura nos va poco a poco aniquilando?

Pues sucede que el odio, que antes se consideraba como ley de muerte, ahora se mantiene como ley de vida.

Nada más.

M. A. CERON

Por tierras de Segovia Informaciones de Madrid

Sepúlveda

A obscuras

El tiempo sigue dándonos la desazón con sus rigores verdaderamente glaciales. Hiela como pudiera hacerlo en la Groenlandia. De continuar efectuándolo así, los esquimales no nos tendrán envidia.

Ha soplado un viento tan fuerte, que revistió caracteres de ciclón, revistiéndonos también de... paciencia para aguantarlo.

El vendaval que era lo mejorcito, lo más refinado que pudiera salir del mitológico pellejo del dios de los aires, causó averías, de bastante importancia, en la red del alumbrado eléctrico, a consecuencia de lo cual, quedóse la población completamente a obscuras, precisamente a la hora en que poblaban las calles los cánticos tristes de los serenos, en el instante oportuno en que las treinta y tres campanadas de la queda sonaban lentas en el reloj de la casa Consistorial, recordando la antigua costumbre de cubrir fuego, especie de «apaga la luz y vámonos» de las obscurantistas noches medievales, y que de seguro, no serían tan obscuras como la que hemos soportado, ni siquiera sin los mortecinos resplandores de un farol del alumbrado supletorio; pues en esta villa, desde que contamos con fluido eléctrico, nos sucede lo que en Segovia, que esa clase de artefactos sin cristales, con sólo la armadura de hoja de lata, sirven, únicamente, como recuerdo artístico de épocas lujanas, para asombro de propios y extraños.

Para que las tinieblas de esta noche triste fueran más compactas, el cielo hasta nos privó de los guiños de las estrellas, y ni que decir tiene que el radiante faro de la luna, que nos hubiera alegrado un poco esta noche tormentosa, hizo un mutis harto prolongado, porque ese planeta de faz lívida—por algo se le llama muerto—tuvo a bien retirarse entre nubes, por el espacioso foro de lo infinito.

En fin, una noche que nos trajo a la memoria aquella que nos describe Zorrilla en «El puñal del godó»:

«Que noche, válgame el cielo,
y esta lumbre se me apaga,
¡si está lloviznando hielo!»

Con lo que «las blandas plumas del celoso marido», como tuvo la humorada de llamar Cervantes al mueble catre vulgar, fué cuanto antes con nosotros.

No quedaba otro recurso, como no fuéramos a hacer compañía a los serenos, para distraerlos en sus sombrías meditaciones...

Correo retrasado

El automóvil correo de Riaza llegó con bastante retraso, teniendo que volverse después de emprender el viaje para la citada villa, por encontrarse la carretera interceptada, con motivo de haber roto el aire varios arbustos, muy corpulentos.

Esta vez es disculpable la deficiencia de este servicio. Por eso no nos quejamos a la Administración. Días habrá, si Dios no lo remedia, en que tengamos que señalar perturbaciones en este medio de locomoción, que nos hace suspirar, tantas veces por las galerías aceleradas de nuestros abuelos.

En el referido vehículo llegaron a esta población, los diputados provinciales, electos por este distrito, don Pedro Abad de la Serna y don Manuel Conde y López.

La novena de ánimas

Ha terminado la novena de ánimas, que todos los años se reza en la iglesia de San Bartolomé y ha dado principio la que también se celebra en la capilla del convento de Madres Franciscanas.

Como siempre ha asistido y asiste a estos cultos crecido número de personas devotas.

Los mercados

Siguen verificándose con mucha animación, a pesar de que el tiempo no convida al arribo de forasteros.

Abundan las transacciones mercantiles, principalmente de yerros y algarrobas, las cuales se cotizan a altos precios. No es tampoco buen año este para los ganados, es decir para el que los tiene, si hemos de hablar con propiedad y corrección.

La Pedriza

Castro de Fuentidueña

Replanteo de una carretera

Hace dos años, próximamente, que se hizo la subasta del replanteo previo del tercer trozo de la carretera de Sepúlveda a Peñafiel, mejora que implantóse por iniciativas de las autoridades de los pueblos con ella beneficiados.

En su virtud, solicitóse del ministro de Fomento que las obras de construcción del trozo referido, se ejecutaran por administración, a fin de remediar la grave crisis jornalera por que atraviesan las localidades interesadas en esos trabajos.

El diputado a Cortes por este distrito, don Mariano Matesanz, haciéndose eco de nuestras justas aspiraciones, las ha apoyado con laudable decisión.

Dicho representante en Cortes nos ha dirigido la siguiente carta, que prueba el interés que se ha tomado en la solución de este importante asunto:

«El diputado a Cortes por Cuéllar. Señor alcalde de Castro de Fuentidueña. Querido amigo y paisano: Tengo una verdadera satisfacción en decir a usted que ayer ha sido aprobado, en Consejo de Ministros el construir el trozo tercero de la carretera de Sepúlveda a Peñafiel por administración, como ustedes solicitaron. Al comunicárselo a usted tengo una verdadera satisfacción como diputado y como amigo, y me reitero siempre suyo afectísimo M. Matesanz. Noviembre 6 de 1919.

Merced a estas gestiones llevadas cabo de un modo tan satisfactorio, a la clase trabajadora no le faltarán este invierno medios para ganarse la vida, por lo que estos pueblos guardarán eterna gratitud a su celoso diputado.

LA CONCEPCION

TODOS LOS ARTÍCULOS ESTAN MARCADOS CON NUMEROS :: SIEMPRE NO-
:- VEDADES :-

LIBRERÍA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45

Hacia la normalidad

En Barcelona han entrado al trabajo más obreros que el sábado último, siendo, por tanto, las impresiones más optimistas.

El secretario de la Federación patronal opina que dentro de un par de días la situación, en Barcelona, se habrá normalizado.

Muéstrase también muy optimista el gobernador civil. Desean los sindicalistas que cuando vuelva a reunirse la Comisión mixta, se hagan públicos sus acuerdos y deliberaciones.

Acercá de un discurso

Al señor Vázquez de Mella le parece muy bien que se busque, como ha dicho el señor Ossorio y Gallardo, la solución del problema social por medio de la democracia cristiana.

Señaló que en la parte política del discurso del ex-ministro maurista se apunta una división en el campo a que pertenece.

Al salir, de la conferencia del señor Ossorio, dijo el señor La Cierva que como está convencido de que es dañosa para el país la actuación del Gobierno, la combatirá rudamente, aunque tenga que retirarse de la vida pública.

El ministro de la Gobernación aprueba el discurso del señor Ossorio y Gallardo, principalmente en lo relativo a la cuestión social.

Dijo el señor Burgos, refiriéndose a las derivaciones políticas del discurso del señor Ossorio, que como ahora hay escasez de viviendas en Madrid, le ofrece la conservadora, donde se le dispensará una acogida afectuosa.

La cuestión militar

En lo tocante a este punto, si el debate continua en el Congreso, el gobierno mantendrá la actitud que sostuvo el viernes.

Dícese, que el general López Herrero, fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina ha informado sentando la afirmación de que estuvo legalmente constituido el tribunal de honor que juzgó a los alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

También corre el rumor de que así se ha hecho saber a los cuerpos de Infantería, faltando solo que el pleno del Consejo Supremo apruebe la sentencia.

En el caso de que sean ciertos estos rumores el ministro de la Guerra meditará mucho antes de firmar la separación del Ejército de los oficiales a quienes afecta el fallo del mencionado tribunal.

Lectura de proyectos

Ayer leyó el señor Burgos y Mazo en el Congreso, estos proyectos de ley:

Trabajo a domicilio; crédito de 25 millones para casas baratas; asistencia social; reforma de la ley electoral; accidentes del trabajo en la agricultura.

Como empezarán las hostilidades

Si se confirman los augurios de los cervistas, su jefe comenzará la campaña en el Congreso, haciendo algunas preguntas.

Creación de servicios

El subsecretario de Fomento ha organizado los servicios de la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo, y ha establecido los de aviación y aerostación civiles, a cargo de ingenieros civiles. Esta nueva sección será ante todo práctica.

Ha declarado obligatoria la cooperación de todos los industriales para formar la estadística industrial de España.

Se inaugura el Congreso oceanográfico

Se ha inaugurado en la Cámara alta, el Congreso de Oceanografía, bajo la presidencia del Rey, que tenía a su derecha al príncipe de Mónaco y a su izquierda al ministro de Marina.

Hicieron uso de la palabra, el presidente del Instituto oceanográfico, don Odón de Buen, diciendo que esta conferencia beneficiará a la Humanidad, porque va a determinarse como va a ser la navegación submarina, suministrando a la ingeniería datos para realizar obras públicas en los estrechos grandes; el ministro de Marina expuso que el Gobierno español contribuirá a los fines del Congreso, asociándose a ellos la marina militar; el príncipe de Mónaco, que manifestó que todos quieren poner su esfuerzo al lado de los oceanógrafos españoles, dando cuenta de una aplicación que tiene para proteger a los navíos contra las mismas y, por último, el Rey, que recordó que el príncipe de Mónaco ha vestido el uniforme de la marina española, declarando que el Gobierno de España seguirá atentamente las deliberaciones del Congreso, ayudando a que se conviertan en hermosa realidad.

Conferencia notable.—Abastecimiento de aguas

En el Ateneo ha dado una conferencia notable sobre abastecimiento de aguas, el ingeniero don Pedro García Faria.

Señaló la importancia que dieron los pueblos al líquido elemento, construyendo obras tan importantes como el acueducto de Segovia.

Sentó la conveniencia de una campaña sanitaria, hecha por todos los ingenieros jóvenes, para poner las aguas en condiciones excelentes.

Es partidario de una nueva ley de defensa de las mismas y lamentóse del deplorable abastecimiento de aguas que se observa en algunas provincias—como por ejemplo la de Segovia—argüimos nosotros.

Los médicos titulares

Verificóse el acto inaugural de la Asamblea de médicos forenses, exponiendo el señor Almarza los fines que se persiguen, concernientes al pleito de las igualas.

Todos los oradores se expresaron en términos enérgicos, abogando por recurrir a la huelga, en el caso de que se apuren los recursos legales.

Nombróse una comisión encargada de solicitar del ministro que los haberes de los médicos titulares se incluyan en los presupuestos.

En sesión secreta discutiéronse los procedimientos a seguir, si el Gobierno no accede a dicha mejora.

Un documento de protesta

En la última reunión de la Cámara agrícola, el diputado a Cortes por Cuéllar, don Mariano Matesanz, recogió las protestas de los agricultores contra el régimen con que los tratan los diferentes Gobiernos.

Acordóse imprimir el documento de protesta y repartirle por toda España.

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO :: DOMICILIO SOCIAL: MADRID

OFICINAS EN Alcázar de San Juan, Aguilar, Córdoba, Granada, Guadix, Logrosán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Priego, SEGOVIA, Talavera de la Reina, Tomelloso, Valdepeñas.

Abre cuentas de efectivo a la vista y a plazo, con los siguientes tipos de interés:

	Por ciento
A la vista.....	2
A tres meses.....	2 1/2
A seis meses.....	3
A un año.....	4 1/2
A dos años.....	5
A cinco años.....	6

Cobro y descuento de letras.—Negociación de Cupones de todas clases.—Giros sobre España y extranjero.—Cartas de Crédito.—Compra y venta de valores.—Cambios de moneda.—Operaciones de Banca y Bolsa en general, en condiciones ventajosísimas.

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

Castilla y León Santander

El conflicto de la carne

Continúa en pie el conflicto de la carne. Ayer no se han abierto las carnicerías. La Junta de Subsistencias ha vuelto a reunirse para ver de estudiar una solución.

Las mutuales

Han celebrado una reunión las Sociedades de socorros mutuos, para protestar contra las peticiones de los médicos, que exigen como renumeración de sus servicios 25 pesetas por familia y año.

Varios médicos forasteros se han ofrecido como esquirolas, habiendo sido su ofrecimiento aceptado.

Las Sociedades referidas han decidido con federarse, con objeto de presentar a los médicos un bloque sólidamente constituido y que represente fuerza. Con ello creen intimidar a los que con justicia huelgan.

Las harinas

Asegúrase que los mineros montañeses se proponen reclamar mejoras económicas a las empresas mineras.

Se cree que la petición tendrá carácter general en todas las cuencas mineras de la provincia, afirmándose que recabarán un aumento de dos pesetas diarias sobre el jornal que actualmente disfrutan.

Los mineros

No está todavía resuelto el problema de la harina panificable.

Los panaderos de esta capital creen que no solucionará nada el envío por los vizcainos de 2.000 sacos de harina.

Con esta cantidad podrá elaborarse pan durante diez días, para el consumo de la población.

Los tahoneros nieganse decididamente a implantar la tasa.

Las minas submarinas

Los navegantes están justamente alarmados con la constante aparición de minas, que hace imposible la navegación por estas costas.

Se ha dado orden a los marinos mercantes para que disparen sobre dichos artefactos, desde prudencial distancia, ofreciéndose premios a quienes puedan acreditar la destrucción de mayor número de minas.

Los pescadores todos los días dan razón de alguna.

Según parece, las inmediaciones del cabo Machichaco están plagadas de las peligrosas máquinas.

Soria

Catástrofe aviatoria. — Cinco muertos

Cerca de Benamira ha caído desde gran altura a tierra un aeroplano «Parman» de nacionalidad extranjera.

Las víctimas del accidente son el capitán de caballería español, señor Baños, el ayudante M. Augustine, el cabo Roich y los mecánicos Voléte y Godmean.

Los cadáveres de los desgraciados aviadores serán enterrados en Benamira, pues el estado de descomposición de los mismos hizo que se desistiera de llevarlos a Guadalajara.

Al lugar de la catástrofe acudieron el general Echagüe y muchos aviadores del parque de aerostación de Guadalajara.

León

La Asociación de Caridad

La Asociación Leonesa de Caridad, institución meritísima que desde hace años viene remediando diariamente la necesidad de las clases populares de esta capital, en vista de la escasez de recursos que se advierte y de la crudeza del invierno, que se manifiesta inclemente, ha apelado de nuevo a los generosos sentimientos de este pueblo, organizando una Tómbola benéfica en el Palacio de los Guzmanes, donde distinguidas damas leonesas recaudarán donativos para la benéfica obra.

RENCILLAS

Las provincias de Castilla son muy hermanas y se quieren mucho. Pero este afecto entrañable no obsta para que comiencen los bien avenidos camaradas a tirarse los trastos a la cabeza, por rivalidades y envidias.

El soy más que tú y remás que aquél constituye el pretexto de la discordia.

Es un espectáculo muy bonito y muy... regionalista..., si es que aun puede hablarse de regionalismo, después del espantoso fracaso del catalán.

¿Y España?... ¡Ah, España!... España está después del *naide* de aquel famoso torero; España... ¿para qué hablar de ella si casi es un recuerdo? Entendámonos.

Va habiendo ya perentoria necesidad de poner cada cosa en su lugar verdadero, porque ocurre el peregrino caso de que se están barajando términos e ideas de un modo deplorable. El todo se confunde con la parte, el continente con el contenido, la especie con el género...

Ordenemos pensamientos y sistemas, desechemos ampulósidades y repugnemos lo conceptuoso y falso.

Castilla agradece mucho más una palabra sincera que retóricas y discursos de artificio.

Castilla está muy necesitada de... castellanos.

La rivalidad, la insidia y la competencia malsana son estériles.

Pongámonos por un instante de acuerdo; favorezcámonos mutuamente; realicemos una labor tan fecunda como altruista, tan honda como generosa.

El bien del vecino es un tormento para cada español.

Si Cataluña imaginó su *camboismo* fué por odio a Castilla; si Castilla quiere su *diferenciación* es por acrimonia hacia Cataluña... y el resto de nación. Esto está muy dicho, pero es la pura verdad.

Hay, pues, que proveerse de buenas intenciones y efectuar una labor durable.

Y cuidado con hacer cuestión regionalista del ferrocarril, no internacional, sino nacional.

Cada cual procure para sí sin que le preocupe el bienestar del prójimo.

De esta forma se irán haciendo patria y progreso.

MARRUECOS

CEUTA

VIOLENTÍSIMO INCENDIO

En la calle de López Pinto, y en un almacén de vinos se declaró un violentísimo incendio, que adquirió con extraordinaria rapidez caracteres aterradores.

El fuego se propagó a las casas inmediatas.

Los generales Fernández Silvestre y barón Casa-Davalillos, el alcalde y de-

más autoridades acudieron al lugar del siniestro, apenas iniciado éste.

Varios comercios, instalados en un solar inmediato y en barracones de madera, se quemaron también.

Doce horas duró el incendio, a cuya extinción contribuyó todo el vecindario con denuedo.

NOTICIAS COMENTADAS

AVILA.—Un cadete de Administración militar se ha suicidado desesperado por lo poco que le aprovechaban los estudios y los sacrificios pecuniarios que hacía su familia para costearle la carrera.

Este cadete se ha matado por amor propio y por amor a su familia.

¿Es por esto loable su voluntaria muerte? Hegel concibió bello el suicidio cuando era motivado por causas nobles y heróicas. Goethe, por su parte, lo sublimizó en su Werther.

La mayor parte de los suicidios es una secuela de la desesperación. ¿Quién duda de que ésta, en su paroxismo, constituye un caso de locura?

El momento de quitarse la vida un suicida es de una profunda inconsciencia. El acto voluntario ya no se rige por el libre albedrío del sujeto, que resulta irresponsable.

Desde el punto e instante en que se pier-

de la noción de la propia personalidad, queda así mismo perdida la idea generosa, el fundamento elevado que armó la mano contra su dueño. Entonces, el hombre obedece a una fuerza ciega, irrazonable e inmoral.

Muchos periódicos han llamado casi hermosa la muerte del cadete más arriba citado. No. El suicidio de este muchacho es una acción esencialmente fea, como negativa. Cuando atentaba contra su existencia es seguro que habría olvidado todos los sentimentales motivos de amor propio y de amor a su familia.

Y es probable que ni ya pensase en la muerte.

La muerte, contemplada a sangre fría, exalta el instinto de conservación.

Oposiciones al Cuerpo auxiliar de Contabilidad del Estado

Próxima convocatoria para individuos de ambos sexos con título de bachiller, maestro o contador mercantil, siendo el ingreso por tres mil pesetas

DETALLES DE PREPARACION

PLAZUELA DE SAN MARTIN (SIRENAS), NUMERO 7, PRINCIPAL

DE DOS A TRES Y MEDIA

De toda España

Cataluña

Barcelona

Graves sanciones contra los estudiantes

El Claustro Universitario de Barcelona, en vista de los desmanes e indisciplina de los estudiantes, ha tomado los siguientes graves acuerdos encaminados a castigar la actitud de aquéllos:

Primero. Que las clases se reanuden inmediatamente.

Segundo. Que, además de las medidas que tome la autoridad gubernativa para garantizar el orden en la vía pública, el claustro acuerda que no se permita la entrada en el edificio universitario más que a los que exhiban el correspondiente documento justificativo de su calidad de escolares que reciban la enseñanza en el mencionado centro.

Tercero. Que se continúe la información iniciada para aplicar las sanciones disciplinarias a que hubiere lugar por los hechos acaecidos y dados los antecedentes que obran ya en poder del rector.

Cuarto. Que se excite el celo de los empleados subalternos a fin de que denuncien a los perturbadores del orden académico.

Quinto. Que el claustro está resuelto a todo trance a continuar sin interrupción sus enseñanzas y si, por desgracia, no bastasen las medidas adoptadas previa la suspensión momentánea de las clases, se volvería a abrir la Universidad con la fuerza pública en su interior a fin de garantizar el orden y la labor docente.

Sexto. Por último, si a pesar de todo lo indicado, persistieran los escolares en su actitud de rebeldía, quedarían suspendidos los exámenes ordinarios tanto oficiales como no oficiales del presente curso.

Galicia

Lugo

Sindicato de criadas

En el Centro Obrero han celebrado las criadas una reunión.

Acordaron sindicarse, solicitar treinta pesetas mensuales, como salario mínimo y un día de descanso a la semana.

Entre las pobres chicas reina gran entusiasmo.

Vascongadas

Bilbao

Muerto ilustre

Ha fallecido en Densto, de cuya Universidad era profesor, el padre Gonzalo Coloma, hermano del celebre novelista.

Era el muerto natural de Jerez de la Frontera. Contaba sesenta años y tenía un claro talento.

Castilla la Nueva

Guadalajara

Señorita muerta en un accidente motorista

De regreso de la Corte dirijíase a esta capital una motocicleta, en cuyo *sidecar* iban las señoritas de Asturedo.

A consecuencia de un rápido viraje, efectuado para evitar el atropello de una oveja, volcó la máquina, lanzando a tierra a sus ocupantes.

La señorita Elena Asturedo falleció de resultados del enorme golpe que se dió en la cabeza.

Extremadura

Cáceres

Colisión entre un pueblo y la Guardia civil

En Ceclavín han ocurrido choques entre el vecindario y la Benemérita.

Resultaron una mujer muerta y muy numerosos heridos, entre éstos dos guardias civiles.

El origen de los sucesos fué la carestía y escasez de subsistencias, lo que originó gran malestar y excitación en el pueblo.

LA VIDA EN LA CIUDAD

El sereno

Modesto, casi olvidado de la sociedad, vive este humilde funcionario; tan modesto que siempre camina entre sombras y su labor se realiza de noche y en la más completa oscuridad.

En las horas de la madrugada de las crudas noches invernales, cuando los redactores y operarios de LA TIERRA DE SEGOVIA se retiran a sus domicilios para entregarse al descanso, después de realizada la ruda tarea de confeccionar la edición del periódico que ha de ver la luz pública pocas horas después, el único ser viviente que suelen encontrarse a su paso, es el sereno, que en el quicio de una puerta o en algún rincón de la calle, que le sirve de abrigo, sufre pacientemente y resignado el intenso frío y la ventisca de agua o nieve, envuelto en el capoté que el Municipio le proporciona.

Durante las siete horas que en esta época dura el servicio de ese funcionario, cumple su misión completamente solo, expuesto a las iras de jueguistas y beodos quienes tienen casi siempre para aquél alguna frase molesta o soez al reprenderlos o llamarles la atención si realiza algún acto atentatorio a las buenas costumbres o cuando turban la paz y el sosiego del vecindario con escándalos y voces.

El sereno es el más fiel guardián de las personas y de las propiedades de la ciudad, mientras ésta reposa.

Si existe algún enfermo que precise los auxilios de la ciencia o los espirituales, él está presto a correr en demanda del médico o del sacerdote; si ocurre algún siniestro él es el primero que da la voz de alarma impidiendo las desgracias personales que por la falta de aviso oportuno pudieran producirse.

Cuando al comenzar su labor se reúnen en la Plaza Mayor a recibir las órdenes de su jefe, y después marcha cada uno a su demarcación, lo hacen con la plena conciencia de la importante misión que van a realizar; y cuando terminada ésta, se retiran a sus casas, después de reunirse en la Plaza del Azoguejo para exponer el parte de sucesos o novedades en que hubieran intervenido, lo realizan con la altivez del que acaba de prestar a sus semejantes un servicio de indudable importancia.

Escritores insignes de todas las épocas, han cantado con galanura de esfuerzo la importante misión social del sereno, pero a pesar de ello, permítasenos a nosotros, aun cuando no seamos insignes, ni poseamos un estilo galano, que torpemente, pero de corazón, tratemos de enaltecer en estas líneas la necesaria labor que el vigilante nocturno realiza.

Leed mañana
La Tierra de Segovia--5 cts

VIDA RELIGIOSA

Santorial y cultos

DIA 19

Santos Isabel, Reina de Hungría, viuda, franciscana; Ponciano, papa y mártir; Abdías, profeta, y Máximo, presbítero y mártir.

Funciones en honor de Santa Isabel

Se celebrarán:

EN EL CONVENTO DE SAN JUAN DE DIOS.—A las nueve y media de la mañana, expuesto el Santísimo Sacramento, se cantará Tercia y a continuación misa solemne con sermón panegírico de la Santa, que pronunciará un Padre franciscano, continuando Su Divina Majestad manifiesto hasta las cuatro y media de la tarde en que se cantarán Completas, un motete al Santísimo Sacramento, y el Santo Dios terminando con la Reserva.

Y EN EL CONVENTO DE SANTA ISABEL.—A las diez de la mañana, se expone Su Divina Majestad, cantándose también solemnemente Tercia y la misa, predicando el reverendo padre José Cardenoso, franciscano y a las cuatro y media de la tarde solemnes completas, motetes y reserva sacramental.

EN SAN JUSTO.—A las nueve de la mañana la misa mensual de la asociación de señoras de San José y a las cuatro de la tarde el ejercicio de costumbre en honor de San José, con exposición sacramental.

EN LOS PADRES CARMELITAS.—A las tres y media de la tarde el ejercicio del cuarto día de novena en honor de San Juan de la Cruz, con rosario, letanía cantada y gozos.

EN CORPUS CHRISTI.—De cinco a seis de la tarde el ejercicio eucarístico de costumbre de la asociación del culto diario al santísimo sacramento.

EN LOS PADRES FRANCISCANOS Y EN LAS DOMINICAS.—Practicase diariamente al anochecer el ejercicio del mes de ánimas.

DIA 20

Cultos matutinos

EN CORPUS CHRISTI.—A las ocho y media de la mañana, la misa de comunión conmemorativa de los jueves eucarísticos, para los coros de señoras y señoritas asociadas.

COLOCACIÓN

La obtendrán cuatro muchachas de diez y ocho a treinta años de edad, para barnizar muebles, y dos muchachos aprendices para ebanistería.

De dos a cuatro de la tarde, don Ezequiel Ramos, Caballares, número, 20 principal.

Función benéfica

Para fines del presente mes se prepara una función teatral, que se celebrará en el teatro Juan Bravo, a beneficio del Real Dispensario Antituberculoso Infanta Isabel.

En ella se pondrán en escena las aplaudidas obras *Puebla de las mujeres* y *Sin querer*, en las que tomarán parte distinguidos jóvenes y señoritas de la buena sociedad segoviana con el siguiente reparto:

«Puebla de las mujeres»

Concha Puerto, señorita Mercedes Alvarez; Juanita la Rosa, Manolita Carretero; Santita, María Carral; doña Belén, Pilar Parallé; Angela, Amalia Torre; Pilar, Cristina Junquera; Dieguilla, Carmen Padilla, Una muchacha, Carmen Padilla; Adolfo, señor Ruiz de Algar, don Julián, Arés; don Cecilio, Ayensa, Pepe Lera, Orrubia, Guitarra. González Abela: Sacristán, Gómez Alemán.

«Sin querer»

Luisa, señorita María Carral; una doncella, Amalia Torre; Pepe, señor Arés; don Manuel, Coig.

Esta función promete ser un éxito, tanto artístico como de taquilla.

LA PIEDAD

Sobre el ocaso hemos contemplado en proyección vigorosa el calvario de la Piedad.

¿Qué de emocional no tienen aquellas piedras de evocación sagrada sobre la púrpura del poniente?

Las cruces, tres cruces en lo más culminante del montículo, son otras tantas pinceladas de sombra a ras de la gran sombra terrena. La ermita, a la izquierda, en fuerza de su blancura, eminente a la hora meridiana, se envuelve en penumbra cuando el crepúsculo advierte y el misticismo ronda las almas.

¡Calvario de la Piedad!
Desde el Santo Espíritu, atravesando el Clamores, entre álamos—primero—huyéndose de los pueblos—después—, van subiendo, poco a poco, van subiendo, tortuosamente, los diez monumentos de plegaria y descanso espiritual, los diez monumentos como viejos peregrinos con los brazos abiertos en oración...

En lo alto, al final del camino que va, y no llega, a Dios, surge menos oscuro, sobre un fondo más luminoso, las últimas tres posadas del peregrino, junto a la casita milagrosa.
¡Lienzo admirable!...
El puente de Muerte y Vida, es un balcón, el mejor situado, abierto al cuadro que la devoción de los hombres y el pincel de los crepúsculos pintaron para gloria de las retinas y recreación del espíritu...

Comedor de caridad

Día 18 de Noviembre de 1919—Comida: cocido.—Cena: lentejas con patatas.

Número de pobres socorridos
En la comida: adultos, 91; niños, 125; total, 216.

En la cena: adultos, 102; niños, 124; total, 226.

Total del día, 442.

Se vendieron 26 raciones, a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

CINE IDEAL

Hoy miércoles se proyectará el último episodio de la interesantísima cinta

El misterio de la doble cruz

y otras cómicas.

El viernes se estrenará la preciosa película

La reina de las muñecas

interpretada por la niña OSBORNE

Chirigoteando

Dice El Sol:
«Llegada de un acorazado inglés a Pamplona.»

«Esos ingleses son el mismísimo diablo. Ya que han resuelto el pequeño inconveniente de que los acorazados puedan andar fuera del agua, bien podían hacer que las erratas de imprenta dieran gritos para que las viesen en su casa.»

«O que la Geografía entrase en ciertos caletres.»

«Porque se dan individuos a quienes no les llega más que como el acorazado a Pamplona.»

En epigrafe.

«El alcalde ha multado a dos individuos con cinco pesetas a cada uno por recoger la basura de la vía pública.»

«¡Anda! O no hay lógica en el municipio, o mañana se gana mi perro un duro por echar basura en la vía pública.»

«En el juzgado municipal se va a renovar dos cargos.»

«Se espera que sean nombrados personas de prestigio y cabezas... visibles en la población.»

«Así sea para que no se pueda luego decir de lo que pase en el juzgado que «no tiene pies ni cabeza.»»

LA FAVORITA

Gran comercio de camisería, mercería y géneros de punto

DE

Pedro Hermoso

Sucesor de la viuda de Patricio Contreras

El día 3 del actual ha sido la apertura de este establecimiento, por el nuevo dueño, el joven y conocido Sr. Hermoso. Es mucha la afluencia de compradores que visitan este establecimiento, tiene grandes existencias de géneros propios de la estación de invierno a precios increíbles, dadas las buenas condiciones que tiene adquiridos los géneros.

VISITARLE Y VEREIS un gran surtido en pieles, cucllos de piel, manguitos, pieles para confección, géneros de punto para caballeros, señoras y niños, medias, calcetines, camisería, bordados, confección de ropa blanca, todo cuanto se desee.

CAMISERIA a medida, especialidad de la casa.

Cuellos, puños y guantes para militares.

El dueño de este nuevo establecimiento espera la visita del simpático público segoviano.

ANUNCIO

LA UNION PANIFICADORA SEGOVIANA

Sociedad anónima industrial, ha acordado en Junta general que desde el próximo jueves, 20 del actual, la venta de pan de toda clase por ella elaborado, se verificará en los puestos fijos al efecto señalados a continuación, y los precios siguientes:

Calle	número		Ptas.
Calle de José Zorrilla,	91		
> de	123	PAN CANDEAL	
> de Perucho,	14	Hogaza de 1 y 1/2 kilos.	0,85
> de Cantarranas,	1	Panes de 1 kilo	0,63
Plaza de Santa Eulalia,	13	Medios panes de 500 gramos	0,33
Calle de San Francisco,	9	Panecillos de 140 gramos.	0,10
> de Cervantes,	42		
> de Ochoa Ondátegui,	19	PAN FRANCES	
> de los Gremios,	2	Bollos de 140 gramos	0,10
Plaza de la Casa de la Tierra,	5		
Calle de Melitón Martín,	10	PAN DE VIENA	
> de la Herrería,	6	Bollos de 140 gramos	0,10
Plaza Mayor,	24		
Calle del Puente (San Lorenzo),	29		
> del P. Castellano (San Marcos)			

NOTA—La Sociedad no reparte a domicilio.
Segovia, 18 de Noviembre de 1919.—El presidente, Secundino Gil.

LA VIDA EN LA CIUDAD

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Presupuestos escolares

La Gaceta del día 17, inserta una orden de la Dirección general de primera enseñanza de fecha 12 de los corrientes, que dice lo siguiente:

1.º Los maestros y maestras nacionales de primera enseñanza formularán en la segunda quincena de noviembre un presupuesto de material para el trimestre comprendido entre el 1.º de enero y el 31 de marzo de 1920.

2.º En el referido presupuesto trimestral invertirán la cuarta parte de la consignación que en el año actual tenga asignada cada escuela, tanto para material de las clases diurnas, como para las nocturnas de adultos en su caso, deduciendo el 10 por 100 para la junta de derechos pasivos del Magisterio Nacional Primario, y sin tener para nada en cuenta los aumentos que a su sueldo personal hayan podido obtener los maestros y maestras.

3.º El presupuesto de material de cada escuela para el año económico de 1920 y 1921, se formularán dentro del mes de enero próximo, con sujeción a los preceptos legales establecidos o que se establezcan oportunamente.

Los maestros de las escuelas nacionales de esta provincia, deben apresurarse a remitir a la Sección administrativa de primera enseñanza, los presupuestos de sus escuelas con arreglo a las instrucciones antes indicadas.

EL TIEMPO

Estado general

Sobre la región Noreste de España se encuentra una zona de altas presiones (785 mm). Llovió en Cantabria y Galicia pero por el resto de la Península el tiempo es bueno de cielo despejado y temperatura baja habiéndose registrado heladas en la Meseta Central.

Los vientos soplan flojos de dirección variable menos en el estrecho de Gibraltar donde sopla fuerte el Levante.

La temperatura máxima del lunes fue de 19 grados en Barcelona y la mínima de ayer ha sido de siete grados bajo cero en León.

Observaciones meteorológicas en Segovia el día 18 de Noviembre

Barómetro reducido a 0°, ocho mañana, 691,2.—Cuatro tarde, 689,7.
 Dirección del viento, ocho mañana, S. E.—Cuatro tarde, N. O.
 Fuerza del viento, ocho mañana, calma.—Cuatro tarde, calma.
 Estado del cielo, ocho mañana, despejado.—Cuatro tarde, despejado.
 Temperatura, ocho mañana, un grado bajo cero.—Cuatro tarde, 8,2.
 Temperatura máxima, 8,8.
 Idem mínima, 3,2. bajo cero.

BOLETIN OFICIAL

Inserta lo siguiente:

La peste porcina
 Declaración de haberse presentado la pulmonía contagiosa en los términos municipales de Bernuy de Coca, Sepúlveda, Aldeacorno, Duruelo, Mozoncillo, Sacramenia, San Cristóbal, Martín Muñoz de las Posadas, Montejo de Arévalo y Uruñasa.

Subastas de montes
 Se verificarán, en Arroyo de Cuéllar, una de pastos, y en Valdesimonte y Rianza, otra de aprovechamiento de varias maderas y estereos de leña.

ECOS Y VIDA DE SOCIEDAD

Enferma ilustre

Ayer se sintió repentinamente enferma de suma gravedad, la madre del gobernador civil don Emilio Llasera.

El general Buceta y su esposa, que se encontraban en el Gobierno civil pasando unos días al lado de sus parientes los señores de Llasera, telefonearon a éstos para que emprendieran el regreso inmediatamente desde Madrid donde se fueron el lunes último.

En el correo de anoche, llegó el señor Llasera en compañía de su distinguida esposa.

Por la tarde en el tranvía, y con dicho motivo, llegaron también el hermano del gobernador y conocido pintor don José Llasera y don Pedro Jareño y su linda esposa Javiera Buceta, que hace días contrajeron matrimonio en Vitoria, primos, éstos últimos, del señor Llasera.

Anoche a última hora, desapareció la gravedad de la ilustre enferma, continuando mejor de la repentina indisposición, que puso en peligro su vida.

Nos alegramos de la mejoría, deseando continúe.

La juventud Antoniana

Para la lotería de Navidad esta juventud, ha adquirido el billete núm. 17.797.

Las personas que deseen alguna participación, que son de una peseta, pueden tomarlas del presidente don Juan Garcimartín, travesía de las Canonías, 6; del tesorero don Mariano García Beltrán y en la librería católica de don Moisés Nuño, Juan Bravo, 62.

Los que tomen participación abonarán además 10 céntimos, que quedarán a beneficio del obrador Antoniano.

Vacante de Sacristán

Hállase vacante el cargo de Sacristán de la parroquia de Palazuelos.

Se proveerá el día 10 de Diciembre.

Una Universidad popular

El viernes, a las seis y media de la tarde, se reunirán en una de las dependencias del Casino de la Unión importantes elementos intelectuales de esta capital.

Tratarán del establecimiento de un Cuerpo de Universidad popular, en la que se proponen emprender la labor vulgarizadora de todo género de conocimientos útiles, especialmente para las clases obreras y menesterosas.

Aplaudimos la idea, haciéndonos solidarios de tan laudable empeño.

Para anuncios, avisos y suscripciones, en nuestra administración, Infanta Isabel 11.

Enfermo

Se encuentra enfermo de suma gravedad, habiéndosele administrado en el día de ayer el santo viático, el conocido médico forense de esta capital don Mateo García Matabuena.

Multas

Por la Alcaldía han sido impuestas dos multas de cinco pesetas cada una, a dos individuos vecinos de La Lastrilla y Bernuy de Porreros, por recoger basuras en la vía pública sin la debida autorización.

Donativo

La señora viuda de Breñosa, ha hecho un donativo de 25 pesetas, al comedor de caridad, con motivo de cumplirse el tercer aniversario de la muerte de su esposo don Rafael.

Ascensos a porteros

Han sido ascendidos a porteros quintos los ordenanzas de la Delegación de Hacienda de esta provincia, don Rosendo Iglesias, don Juan Maroto y don Nicolás Ronco.

Una revista notable

Ha aparecido, en Madrid, el primer número de la elegante y lujosa revista decenal «Vida aristocrática» que es un verdadero alarde de buen gusto, y en la que hallan eco cuanto acontece en salones, teatros y centros de deportes, sin olvidar la meritoria labor de damas de elevada alcurnia realizada en pro de las clases menesterosas.

Entre los escritores que redactan esa importante publicación, figura nuestro distinguido y culto paisano el marqués de Lozoya, cuyo talento literario es tan estimado en Segovia, y fuera de ella.

El coronel Arzadun

El cese del coronel Arzadun en el cargo de director de la Academia de Artillería, ha causado en Segovia sentimiento unánime; pues tan prestigioso jefe del ejército, había logrado captarse entre nosotros muchas simpatías y amistades, por su cultura y excelente trato, y entre los profesores y alumnos de dicho centro de enseñanza militar, el respeto y cariño a que fue siempre acreedor por su caballeroso comportamiento.

Mejoría

Se encuentra muy mejorada de la grave enfermedad que durante tres meses la tuvo postrada en cama, la esposa del oficial de Obras públicas don Mariano Maseda.

Viajeros

Ha regresado de Valladolid, en donde ha permanecido una temporada al lado de su familia, el jefe de la sección de creatas del Gobierno civil, don Diego de León.

Audiencia provincial

Ayer se vió la causa seguida contra el vecino de Segovia, León Ocaña Martínez.

El procesado se conformó con la pena de dos meses y un día de arresto, que era la pedida por el fiscal.

Señalamiento para hoy

Ante el tribunal del jurado, tendrá lugar hoy la causa que se sigue por homicidio contra los vecinos de Cerezo de Abajo, Fermín Saiz López y otro.

Defenderá a los procesados, el letrado señor Cáceres y actuará de procurador el señor Casado.

El acto comenzará a las doce y media de la mañana.

Casa de socorro

Leocadio Madrigal Lozano, de 43 años, casado, que vive en la calle del Angelete, número 2, se produjo una herida cortante en el dedo pulgar de la mano izquierda, que se produjo partiendo pescado.

Después de curado pasó a su domicilio.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE CHOCOLATES

Agustín del Puelo, antiguo y único fabricante en Segovia de chocolates elaborados a brazo, que durante muchos años fué dependiente de D. Juan Margareto, ofrece al público en general, y a sus clientes en particular, su nuevo establecimiento dedicado a dicha industria, sito en la calle de Cervantes, núm. 28, donde se hallaban las oficinas de «La Electricista» destinadas a reclamaciones.

En la referida tienda se encontrará el mejor chocolate que se expende en esta población.

DOCTOR LUCIO ALVAREZ

Medicina general, análisis clínicos y enfermedades de la mujer.

De una a tres y de cinco a siete.

Infanta Isabel, número 9, segundo, (antes Reoyo).

Rogamos encarecidamente a cuantos corresponsales y suscriptores hallen deficiencias en el servicio de nuestro periódico, las comuniquen a la administración del mismo para subsanarlas sin pérdida de tiempo.

Teléfono de La Tierra, 143.

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

Madrid, Barcelona, Valladolid, Zaragoza, SEGOVIA, Avila, León, Gijón

COTIZACIÓN DE PRECIOS, SALVO VARIACION

	Plas. quintal
Antracita superior del Bierzo	6,00
Galleta superior de Asturias	6,75
Gallefilla ídem de ídem	6,00
Cok fundición de Villablino	6,90
Cok para estufas y cocinas (clase primera)	6,00
Hulla de Asturias para herreros	5,50
Ovoides hulla para cocinas	6,00
Encina superior gruesa	10,00
Cisco de encina para braseros	17,00

DEPOSITO: sucursal de Segovia, calle del Roble, núm. 18 Tel. 105
 CENTRO DE AVISOS: Plaza Mayor, 29 (casa de Felipe Alvarez)-Teléf. núm. 26
 SERVICIO A DOMICILIO: Garantizamos peso y calidad

INFORMACION ECONOMICA Y MERCANTIL

MERCADOS

Cereales COTIZACIONES

En Segovia

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 17,25 ídem.
Algarroba, 18 ídem.
Avena, 10 ídem.
Harina de trigo, de 55 a 65 pesetas los 100 kilos, según clases.

En la provincia

CUELLAR

Trigo, 22,00 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 15,00 ídem.

SEPULVEDA

Trigo, 22,25 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 16 ídem.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,50 ídem.
Centeno, 16,50 ídem.
Garbanzos, de 30 a 50 pesetas fanega, según clases.

RIAZA

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 15,50 ídem.

CARBONERO EL MAYOR

Trigo, 22,00 pesetas fanega.
Cebada, 15 ídem.
Centeno, 16,00 ídem.

TUREGANO

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

MARTIN MIGUEL

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 18,25 ídem.

AYLLON

Trigo, 21,25 pesetas fanega.
Cebada, 15,50 ídem.
Centeno, 17,50 ídem.

En otros mercados

PALENCIA

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,00 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

VALLADOLID

Trigo, 22,25 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

BURGOS

Trigo, 23,00 pesetas fanega.
Cebada, 12,75 ídem.
Centeno, 17 ídem.

LEON

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 15,25 ídem.

AREVALO

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,00 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.
Algarrobas, 15,50 ídem.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, 22,25 pesetas fanega.
Cebada, 12,75 ídem.
Centeno, 17 ídem.

SANCHIDRIAN

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 22,25 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 16,50 ídem.

Otros artículos

MERCADO DE VINOS

Los precios de los vinos tienen escasa variación y se mantienen firmes.

En la provincia de Madrid, los vinos tintos y claretes se pagan de 7,25 a 7,50 pesetas arroba, y los blancos de 8,50 a 8 pesetas.

En la Mancha se factura de 40 a 41 pesetas hectólitro, con envase del vendedor y dos pesetas menos con envase del comprador.

En Rioja se cotizan los vinos de 9 a 10 pesetas cántaro de 16 litros.

En Navarra se pagan los vinos de 5,25 a 5,50 pesetas decalitro, y en muchos pueblos a 6 pesetas el cántaro de 11 litros.

En Aragón se cotiza el alquer, o sean los 120 litros de 60 a 62 pesetas.

En Francia ha terminado la vendimia en las regiones del mediodía.

La calidad de los vinos corriente es buena y muy buena para los tipos finos, y los precios siguen sin variación.

MERCADO DE CARNES

Al principio de la semana última comenzó a cotizarse en alza el ganado vacuno mayor en la plaza de Madrid; pero más tarde se redujeron los precios, quedando al final como en la semana anterior.

En cuanto a las terneras, las castellanas se elevaron 10 reales en arroba, y descendieron las de las demas procedencias de 10 a 30 reales.

Merece consignarse el alza de los carneros que en ocasiones llegó a 55 céntimos.

Se cotizan: cebones, (a 3,61 pesetas kilo canal); (a 3'48); toros, (a 3'61); ganado mediano, (a 3,04).

Terneras; castellanas, a 200 y 240 reales arroba; asturianas, a 160 y 170; gallegas a 150 y 160.

Ganado lanar: precio general para madero: carneros, de 3,50 a 4 pesetas kilo canal.

El ganado de cerda se cotiza en alza, a 3,60 pesetas kilo canal, libre para el vendedor.

MERCADO DE LANAS

La plaza de Barcelona cotiza, como de costumbre: finas merinas extra, de 18 a 19 pesetas kilo; merinas corrientes, de 16 a 17; segundas merinas, de 14 a 15; entrefinas, de 14 a 15; ídem corrientes, de 13 a 14; basta estambreira, de 9 a 10; charras, de 4 a 5.

Según noticias de Londres, las lanas ofrecidas en las últimas ventas se redujeron a 8,500 balas; fueron adquiridas rápidamente por casas británicas y extranjeras, siendo firme la tendencia en todas las clases.

MERCADO DE ACEITES

Según datos obtenidos en provincias productoras, dan como próxima cosecha probable de aceituna 17.330.421 quintales métricos, y para el aceite, un total de 3.272.095 quintales métricos.

Las cifras de la recolección pasada fueron 14.038.314 quintales métricos de aceituna y 2.552.023 de aceite; la próxima recolección, hasta ahora es más abundante.

En la plaza de Sevilla es limitadísima la entrada de partidas, por lo que los precios se mantienen con gran firmeza, a pesar de su elevación.

Las casas exportadoras en vista del alza de las cotizaciones, tienen suspendidas sus operaciones, y los contratos que se hacen sobre aceites nuevos son muy limitados y al mismo precio que el viejo. Todos los interesados se encuentran a la expectativa de que se aclare la situación actual.

Cotizanse en dicho mercado los aceites buenos, corrientes, limpios, de 21,25 a 21,50 pesetas los 11'50 kilos; mas endebles de 21 a 21,25.

En el Bajo Aragón se ofrece la clase fina de 31 a 32 pesetas cántaro de 15 kilos, y la corriente escaldada, a 24 pesetas la arroba; en las comarcas de Tarazona y Borja la clase corriente se paga de 26 a 27 pesetas.

LA BOLSA VENTA

Cotización del día 17 de Noviembre

Fondos públicos.

4 por 100 interior

Serie F.....	75,60
D.....	76,00
A.....	77,00
G y H.....	77,80
Fin del corriente.....	75,50
próximo.....	00,00

4 por 100 exterior.

Serie F.....	87,30
D.....	87,50
A.....	87,60

4 por 100 amortizable.

Serie E.....	00,00
B.....	00,00
A.....	00,00

5 por 100 amortizable.

Serie F.....	00,00
C.....	96,75
A.....	96,75

Serie F.....	00,00
C.....	96,65
A.....	96,65

5 por 100 amortizable (emisión 1917)

F.....	00,00
C.....	96,65
A.....	96,65

Banco Hipotecario de España.

Cédulas hipotecarias 4 0/0.....	99,25
5 0/0.....	107,75

Valores mercantiles e industriales.

Acciones.	
Bonos del Banco de España.....	060,00
Banco de España.....	526,50
Tabacos.....	298,00
Banco Hipotecario.....	298,00
Idem Hispano Americano.....	396,00
Idem Español de Crédito.....	167,50
Azucareras preferentes.....	000,00
Idem ordinarias.....	00,00
Explosivos.....	000,00
Felgueras.....	185,00
M. Z. A.....	252,00
Norte de España.....	244,00

Cambio Internacional

Francos.....	51,50
Libras.....	20,30
Dólares.....	0'00
Marcos.....	10'80

"La Tierra de Segovia,"

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Segovia (mes).....	1,25
Fuera (trimestre).....	4,00

Se vende la casa número 8 de la plaza de Alfonso XII de esta ciudad. Se facilitarán noticias de las condiciones de la venta en la Secretaría de Cámara y Gobierno de este Obispado.

ACEITES MINERALES

Importación directa de Norte-América

Aceite para transformadores hasta 30.000 voltios | Transform-oil. ap. Rápida entrega | Valvolinas rojas y negras | Aceites especiales para automóviles | Toda clase de maquinaria | Correas, cuero-balata y pelo camello

ANTONIO PEDRA

MADRID

Álberto Aguilera, 31-Teléfono, 930

REPRESENTANTE (matriculado)

R. M. DE FRUTOS DUEÑOS

MATRICULADO

INFANTA ISABEL, NUMERO 16
SEGOVIA

ALMACEN DE VINOS

Se sirve a domicilio desde media arroba en adelante.

AVISOS. INFANTA ISABEL, 12

Teléfono, 188.

Teléfono, 125.—SAN MARCOS.

Traspaso

Se hace de un comercio de confecciones y tejidos, por no poderlo atender su dueño; sitio inmejorable. Para tratar, con su dueño, José Ramón Santiago, calle de Isabel la Católica, número 2, en Segovia.

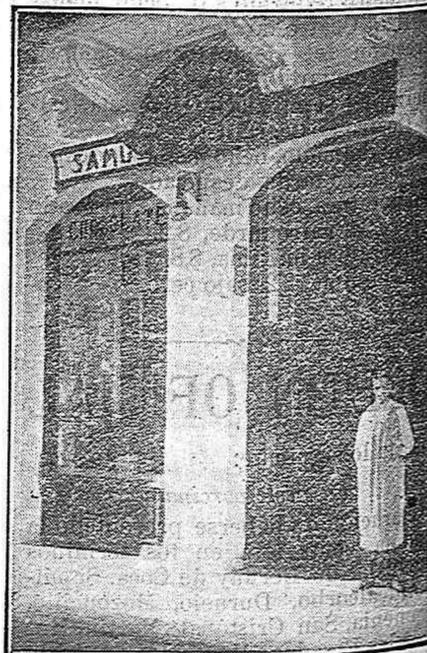
¡ATENCIÓN!

La casa más surtida y acreditada de la población

Especialidad en embutidos

Gran surtido en licores de todas clases y marcas a precios reducidos

Visita esta casa



PLAZA MAYOR. 14
SEGOVIA



AGENDA PECUARIA

UTILISIMO A AGRICULTORES Y GANADEROS

Se facilitan a los asociados en el domicilio de la Junta provincial, plaza Mayor, 7, bajo

Precio TRES pesetas



:- Liquidación por cesación de :-
:- Comercio :-

Se liquidan a precios de fábrica toda clase de ropas hechas y otros géneros. Especialidad en ropa blanca para señora y niños.

ISABEL LA CATÓLICA 2
LA MUÑEGA IDEAL

"La Tierra de Segovia,"
Director: Feliciano de Burgos

DE CORREOS

HORARIO DE SERVICIOS

Apartados oficiales y particulares.

De 7,30 a 8; de 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Lista

De 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.
Domingo y días festivos, de 10 a 12.

Certificados y valores

De 10 a 13 y de 18 a 19.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

- Paquetes postales, - impresos y muestras

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Giro postal y telegráfico

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.
No se admiten cantidades superiores a mil pesetas. Derechos de imposición, el medio por ciento. Derechos de timbre, 0,10 pesetas por cada libranza u orden de pago. En los telegráficos, los gastos de telegrama, con arreglo a la tarifa general, son de cuenta del imponente.

Correspondencia urgente

Reparto, de 7 a 20.
Los domingos, de 7 a 13.
Admisión.—Se entregará a mano a cualquier hora. Si estuviesen cerradas las oficinas, depositese en el buzón central precisamente, como la correspondencia ordinaria.

Reclamaciones

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Secretaría

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Venta de sellos al público

De 10 a 13, y de 17,30 a 20.

Caja postal de ahorros

Imposiciones y reintegros, de 10 a 13.
Los sábados de 18 a 19.
Los domingos y días festivos, de 10 a 12.
Las imposiciones hasta 5.000 pesetas, devengan el tres por ciento de interés anual. No se abonan réditos sobre las sumas que exceden de la citada cantidad.

Reparto de correspondencia

Salidas de los carteros, a las 8,30, 13 y 16,30.
Se suprime el último reparto los domingos y días festivos.

Salida y llegada de las conducciones diarias

SALIDAS

En coches, para Riaza, a las 16.
En idem, para Cuéllar, Avila y Cerezo de Abajo, a las 8.
Por peatones, para Bernuy de Porreros, Revenga y Zamarramala, a las 7,30.
Para San Ildefonso, en coche, a las 7,30 y 20.

LLEGADAS

De Riaza, a las diez de la mañana.
De Cuéllar y Cerezo de Abajo, a las 14,30.
De Avila y San Ildefonso, a las 17.

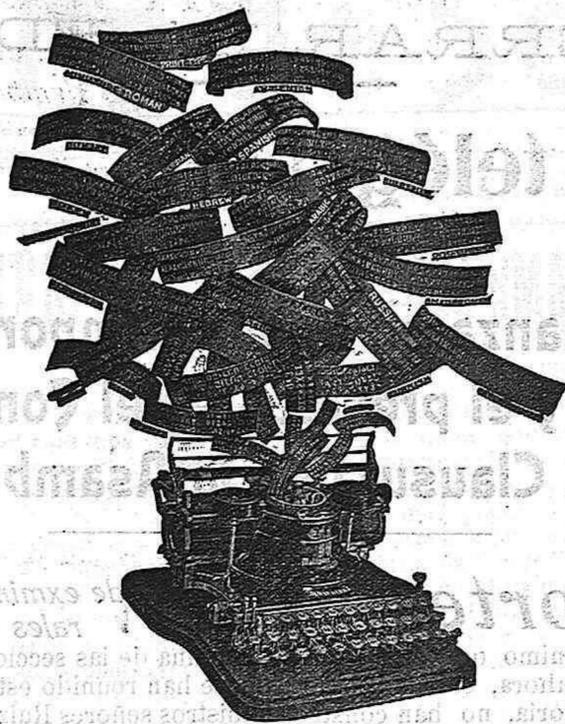
AMA DE GRIA

Para criar en Madrid, se desea ama joven de leche fresca. Informarán en la administración de este periódico.

LA MEJOR Y LA MAS PRACTICA

VENTAS A PAZOS

VENTAS AL CONTADO



RAMIRO GARCIA
APARTADO, 299--MADRID

Anúnciese en LA TIERRA DE SEGOVIA y verá aumentar sus negocios

CASA RAMOS VILLARREAL

Muebles de lujo y económicos :-: Construcción en todos los gustos y estilos

PRECIOS FIJOS

EXPOSICION, VENTA Y ENCARGOS

PLAZA MAYOR, 14, MODERNO

COMUNICACIONES

HORARIO DE TRENES

ASCENDENTES

Correo de Santander a Madrid.—Llega a Segovia a las 5,23 y sale a las 5,33.
Mixto de Irún a Madrid.—Llega a las 14,30 y sale a las 14,51.
Tranvías de Segovia a Madrid.—Salen a las 7,44 y 17,20.
Este solo admite correo, cuando no circula con regularidad el mixto de Irún.

DESCENDENTES

Tranvías de Madrid a Segovia.—Salen a las 8 y llega a las 11,1.—Sale a las 14,40 y llega a las 18.
Mixto de Madrid a Valladolid.—Sale de Madrid a las 10 llega a Segovia a las 14,30 y sale a las 15,03.
Correo de Madrid a Santander.—Sale de Madrid a las 17,20 llega a Segovia a las 20,25 y sale a las 20,50.

SERVICIO DE AUTOMÓVILES

Horario, salidas y llegada a los diferentes puntos del automóvil de Segovia a Riaza y viceversa.

IDA

Sale de Segovia a las 16, para llegar a Piniillos a las 16,45; a Villovela, a las 16,55 a Turégano, a las 17,25; a Veganzones, a las 17,45; a Cabezuela, a las 18,05; a Cantalajo a las 18,15; a Aldeonsancho, a las 18,35 a Valdesimonte, a las 18,45; a San Pedro de Gaillos, a las 18,50; a Consuegra, a las 19 a Sepúlveda, a las 19,20; a El Olmo, a las 19,55; a Castillejo, a las 20,12; ya Riaza, a las 21.

REGRESO

Sale de Riaza a las 5,30, para llegar a Castillejo a las 6,15; a El Olmo, a las 6,35; a Sepúlveda, a las 7,10; a Consuegra, a las 7,30 a San Pedro de Gaillos, a las 7,40; a Valdesimonte, a las 7,47; a Aldeonsancho, a las 7,55; a Cantalejo, a las 8,15; a Cabezuela, a las 8,25; a Veganzones, a las 8,45; a Turégano, a las 9,05; a Villovela, a las 9,35; a Piniillos, a las 9,45; y a Segovia a las 10,30.

CORREO ORDINARIO DE VALVERDE

Salida: Plaza de San Esteban, a las siete y media de la mañana. Regreso, a las cuatro de la tarde.

Francisco M. Marcos ALMACEN

DE DROGAS

PERFUMERIA

Especialidad de la casa
Agua de Colonia marca
"EL AGUEDUGTO"
Corpus, 7,

LEED
La Tierra de Segovia

La Tierra de Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
Segovia (mes).....	1,25
Fuera (trimestre).....	4,00

Información & Literatura & Cuestiones sociales & Publicidad & Intereses & de la provincia y de la región & Sección económica-mercantil &

Redacción, talleres y administración:
11, Infanta Isabel, 16

HOTEL PARIS-FORNOS

EL MEJOR SITUADO DE LA POBLACION

LORENZO VALLES



Habitaciones inmejorables

El de más confort e higiénico,

montado con todos los adelantos modernos



CUBIERTOS SUELTOS

PENSIÓN COMPLETA

Teléfono número 80 :-: INFANTA ISABEL, 24 :-: Segovia

AL CERRAR LA EDICIÓN

(Por teléfono y telégrafo)

Madrid (2 mañana)

Delegado de primera enseñanza en Segovia. Importantísimo debate en el Congreso entre el señor Cierva y el presidente del Consejo. Reunión de exministros liberales. Clausura de la Asamblea maurista.

Sesiones de Cortes

Congreso

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde. Preside el señor Sánchez Guerra.

En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y Fomento.

Por la presidencia se da cuenta de la renuncia del acta de diputado presentada por el señor Amado.

El señor LA CIERVA, pide explicación sobre dicha renuncia del señor Amado.

El señor SANCHEZ GUERRA, contesta satisfactoriamente.

(Los ministros de la Gobernación y Fomento, de uniforme, dan lectura de proyectos de ley sobre ferrocarriles, casas baratas, fomento de la riqueza nacional y asistencia pública).

Se formulan diferentes ruegos y preguntas por varios señores diputados.

Se inicia un pequeño debate sobre subsistencias entre los señores Escobar y ministro de Abastecimientos.

El señor LA CIERVA, pregunta su opinión al presidente del Consejo de ministros sobre los conflictos de orden público y le requiere para que aclare la aseveración que le ha atribuido como partícipe de un complot entre patronos y su persona para derribar al Gobierno.

¿Qué opinión merece a su señoría la solución dada a los conflictos sociales? ¿Con qué fuerzas cuenta en el Parlamento el Gobierno que su señoría preside para aprobar los presupuestos?

El señor SANCHEZ TOCA, afirma la coincidencia en la actitud de los patronos y la conducta del señor La Cierva. Dice que los patronos afirman que no habría paz en España mientras no fuera derribado el Gobierno de Sánchez Toca.

El señor LA CIERVA: Yo combatí y seguiré combatiendo con todas mis fuerzas a un Gobierno que necesita el auxilio y apoyo de las izquierdas para poder gobernar.

Niego rotundamente mi unión con los patronos, siendo inexacta la declaración del señor Sánchez de Toca, referente a ese supuesto complot formado por los patronos, los militares y yo. Deben exigirse responsabilidades a un presidente de Gobierno que hace tales afirmaciones (Rumores).

El señor SANCHEZ TOCA: El Gobierno ha cumplido con las obligaciones que le imponían las circunstancias. Seguirá su labor contra la voluntad de su señoría y cumplirá

el programa mínimo que se ha impuesto. Hasta ahora, cuantas cosas ha dicho su señoría, no han constituido novedad para mí porque ya las conocía, por haberlas leído en la «Gaceta oficial» de su señoría o sea el «A B C» (Escándalo).

Las juntas militares, se mueven dentro de la legalidad. Expone a continuación, que en la visita que en la Presidencia le hizo una comisión de la Federación patronal, los puntos de vista que ésta expuso, respecto al conflicto social en Barcelona eran análogos a los sostenidos por el señor La Cierva.

El señor LA CIERVA, rectifica diciendo que el señor Sánchez de Toca, usa malas artes en sus manifestaciones, que la empleada con él, es análoga a la calumnia levantada al señor Maura, que también fué objeto de las maquinaciones del señor Sánchez de Toca. La hidalguía no resplandece en la conducta del presidente del Consejo. (Nuevo escándalo).

El señor SANCHEZ DE TOCA rectifica nuevamente.

El señor ALBA, niega, dirigiéndose al señor La Cierva, que él sea consejero de la compañía Canadiense de Barcelona, como ha afirmado, dicho señor La Cierva.

Orden del día

Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

Senado

Preside el señor Allendesalazar. En el banco azul, los ministros de Estado y Hacienda.

En la primera hora, el ministro de Gracia y Justicia da lectura de un proyecto de ley derogando la Ley de Jurisdicciones. Después se formulan varios ruegos y preguntas.

El señor GONZALES ECHEVARRI, desarrolla una interpelación al Gobierno, sobre la conducta seguida por nuestro ministro en Bélgica señor marqués de Villalobar, formulando diferentes cargos contra dicho diplomático.

El ministro de ESTADO, defiende la gestión del marqués de Villalobar, haciendo resaltar la labor realizada por dicho ministro plenipotenciario durante la guerra europea.

El marqués de CORTINA, formula una interpelación, censurando la política financiera internacional, seguida por el actual ministro de Hacienda.

El conde de BUGALLAL, defiende su gestión al frente del ministerio de Hacienda, contestando a los cargos que le ha dirigido el marqués de Cortina. (Se levanta la sesión.)

Reunión de exministros liberales

En una de las secciones del Senado, se han reunido esta tarde los exministros señores Ruiz Jiménez, Marqués de Pilares, Pérez Caballero, Cortezo, Gimeno, López Muñoz y Luque.

A la salida, el marqués de Pilares manifestó que había sido objeto de la reunión la intervención directa de la minoría en los debates que se suscitan en el Senado, dispensando cierta benevolencia y apoyo al Gobierno. También se acordó solicitar de éste una representación del partido liberal en la mesa de la alta Cámara.

Clausura de la asamblea maurista

Hoy ha sido clausurada la asamblea celebrada por los mauristas.

El señor Goicoechea, pronunció un brillante discurso-resumen, de las labores de dicha asamblea.

En él dijo que es necesario combatir al Gobierno, para seguir la política del señor Maura.

Las conclusiones adoptadas por la asamblea, son las siguientes:

Primera. La más completa adhesión al señor Maura.

Segunda. Declarar que es verdadera obra nacional contribuir a la aprobación de los presupuestos, donde van incluidos los cuantiosos gastos que la nación reclama, y esta obra necesariamente tienen que completarla las Cortes, facilitando los recursos que se necesiten.

Tercera. Declarar que no debe emplearse la obstrucción, para impedir la aprobación de la obra económica del Gobierno.

Cuarta. Declarar caso de honestidad, el que no se dé por la nación el ejemplo de consentir este Gobierno en el poder y combatirlo dentro y fuera del Parlamento.

El ministro de Fomento dijo, que hasta que los presupuestos no fueran aprobados por las Cámaras, continuaría el Gobierno en su puesto.

El de Hacienda, manifestó que había celebrado una conferencia con el señor Cambó, sobre su Real orden para evitar el agio de la moneda en la parte que afecta a Barcelona.

Comentarios

Terminada la sesión del Congreso, se comentaba en los corrillos formados en los pasillos de la Cámara, con mucho calor e interés los discursos pronunciados por los señores La Cierva y Sánchez Toca.

Lerroux y Melquiades Alvarez entablaron el siguiente diálogo:

—No está Maura ni el conde de Romanones. Creo que debe intervenir V. en el debate, dijo don Melquiades al leader republicano.

—A mi me gustan los papeles humildes; pero no tanto. V. que será poder pronto, contestó el señor Lerroux.

—Mas en mi apoyo, para que usted hable, porque lo ha de ser en breve según ha dicho.

—Yo he manifestado que sería poder pronto, replicó el señor Lerroux pero no he dicho después de quién.

Tengo que hacer una aclaración en esto. Hubo una época que se corrió el rumor, de que yo era millonario, para mis negocios me convenía el crédito y yo lo dejé decir, pues con ello no perdía nada.

Ahora se ha dicho que seré poder pronto, y tampoco me conviene desmentirlo.

Delegado de primera enseñanza

Ayer ha sido firmado por Su Majestad el Rey, el correspondiente decreto, nombrando Delegado regio de primera enseñanza de la provincia de Segovia a don Manuel González Hontoria.

LA SUIZA

BAUSA
PLAZA MAYOR, 42

DIA 18

Almuerzo (de doce a tres de la tarde)

Huevos al espejo
Merluza frita
Vaca a la moda
Postre

Pan y vino, aparte
Precio: 3 pesetas.

DIA 18

Comida (de nueve en adelante)

Puré marinera
Almejas vizcaina
Escaloppes de vaca
Postre

Pan y vino, aparte
Precio: 3 pesetas.

Café-Restaurant "La Suiza"
PLAZA MAYOR NÚM. 42